



Sobre lo que se havia otorgado la Comision Escritura
cuyo Duplicado havia quedado en el Archivo en resguardo
de la mayor Suseptad. El Ayuntamiento, queda enterado
y satisfecho del buen desempeño de la Comision aprobando
de un todo sus partes cuanto ha ejecutado.

Se dio cuenta del Exped^{te} de Subasta de las Casas del
cuarto del Boabage que se requirio en consulta al Sr.
Gobernador de la P^{ca} con la Solicitud interpuesta
por algunos Proprietarios para que no se rematase por
las razones que de ella consta y cuyo Exped^{te} se devolvió
con decreto para que se proceda a la subasta
quiere Subasta para su anuncio con ocho dias de an-
tecesion advertiendo al Alcalde la obligacion
que tiene de castigar con arreglo a las Leyes a los
Quiladores que perjudiquen los intereses arbolados
u otros interes de la D. Agricultura. Se acordó su cumplimiento
y en su consecuencia fijar edicto en el libro
de hoy anunciando ademas por via de pregon he-
ciendo presente lo decretado y que en su virtud se va
al remate para el Lunes 15 de los corrientes.